

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

25313 *Resolución de 2 de diciembre de 2025, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Pinares (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 213, de 5 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Cruz de Pinares, 2 de diciembre de 2025.—El Alcalde, Diego Pérez Pérez.